

# La UVa aprueba la implantación el próximo curso de los nuevos planes de Educación y dos nuevos grados en Historia y en Historia del Arte

10/06/2009

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid ha aprobado la implantación el próximo curso académico de los nuevos planes de estudio adaptados al proceso de Bolonia de los grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social. Estas titulaciones contarán con límites de acceso, que en el caso de Educación Infantil será de 100 plazas en el campus de Valladolid, 60 en el de Palencia, 120 en el de Segovia y 120 en Soria.



Logo de la Universidad de Valladolid

*El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid da luz verde al nuevo reglamento para el nombramiento de profesores eméritos*

Para el Grado en Educación Primaria, el límite estará en 250 plazas en Valladolid y 120 en el resto de los campus de la UVa. Por último, la titulación de Educación Social fijará el número de plazas en 50 para el campus de Valladolid y 60 para el de Palencia.

Los miembros de este órgano de representación de la institución académica han decidido igualmente remitir a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Aneca) los **planes de estudio** de dos nuevos grados, **el de Historia y el de Historia del Arte**, impartidos ambos en la

Facultad de Filosofía y Letras.

El rector de la UVa, Evaristo Abril, en su intervención al comienzo de la sesión hizo un detallado resumen de la intensa labor que se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos meses para adaptar los estudios que imparte la Universidad de Valladolid al Espacio Europeo de Educación Superior. De un total de 55 titulaciones, 42 han presentado ya sus nuevos planes de estudio, mientras que las 13 restantes han adquirido el compromiso de aprobar estos planes en la junta de su centro correspondiente a lo largo de este mes de junio.

De las **42 titulaciones** mencionadas, **ocho cuentan ya con el informe favorable** para su

posible implantación (Educación Social, Educación Infantil, Educación Primaria, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia y Ciencias de la Música, Matemáticas, Estadística e Informática de Servicios y Aplicaciones, esta última en el campus de Segovia). **Dos** grados están **pendientes del informe definitivo** (Sistemas de Comunicación y Telemática); otros dos se encuentran a la espera del informe provisional (Fisioterapia y el Grado en Informática del campus de Valladolid), y dos están en fase de contestación de alegaciones (Trabajo Social y Comercio). A estos hay que añadir los dos que se aprobaron ayer y que se enviarán de forma inmediata a la Aneca: Historia e Historia del Arte. El resto de planes, hasta sumar los 42, atraviesan distintas fases (revisión interna y evaluación externa) previas a su remisión a la Agencia de la Calidad.

### **Otros aspectos aprobados en el Consejo**

El Consejo de Gobierno ha dado también su visto bueno al **nuevo reglamento para el nombramiento de profesores eméritos** de la Universidad de Valladolid. En él se recogen los requisitos y el procedimiento para el nombramiento de estos profesores, docentes jubilados que hayan destacado con especial relevancia en la Universidad de Valladolid por sus méritos docentes, investigadores o de gestión, o por sus especiales servicios prestados a esta universidad.

En la sesión del consejo se ha aprobado asimismo la propuesta de **la Comisión de Estudios de Posgrado de la oferta de títulos propios para el curso 2009-2010**. La relación de títulos queda como sigue: Máster en Bilingüismo (español-inglés / inglés-español), Máster en rehabilitación Visual, Especialista Universitario en Ingeniería de la Calidad, Especialista Universitario en Ingeniería y Gestión de la Producción, Especialista Universitario en Lingüística Aplicada a Contextos Bilingües Inglés/Español y Especialista en Mediación Familiar.

El Consejo de Gobierno de la UVa ha acordado además la **transformación del Instituto de Farmacoepidemiología como Instituto Universitario de Investigación LOU**, la transformación del Instituto Tordesillas de Estudios de Iberoamérica en Centro Tordesillas y ha aprobado el Reglamento de Actos Académicos y Precedencias Universitarias. Este reglamento regula el protocolo y ceremonial universitario de los actos académicos solemnes (apertura de curso, investidura de doctor honoris causa, día del doctor, día de Santo Tomás de Aquino y toma de posesión del Rector) y ordinarios.

Al comienzo de la reunión, el rector anunció que el presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, Lucio Gabriel de la Cruz, estará acompañado a partir de ahora en el Consejo de Gobierno por dos nuevos vocales: Tomás Rodríguez Bolaños, designado al Consejo Social por las Cortes de Castilla y León, y Carlos Castedo Garvi, designado por Comisiones Obreras.

Fuente: <a target="\_blank" href="http://www.wikipedia.org">Wikipedia</a>